

DEUDA EXIGIBLE AL 31.05.2015

DAEM

Cuenta	Denominación	Monto
2152209003	Arriendo de Vehículos	-2.310.000
2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	-20.957.959
2152904001	Mobiliario Oficina	-1.506.342
2152999001	Otros Activos no Financieros	-2.124.150
2153102004005037	"Plan de Liceos Tradicionales de Urgencia Liceo A-35 E	-39.495.159
2153407	Deuda Flotante	-5.148.744
TOTAL DEUDA EXIGIBLE		-71.542.354

Pasivos Exigibles 31.05.2015

214.10 RETENCIONES PREVISIONALES	-283.723.596
214.11 RETENCIONES TRIBUTARIAS	-12.481.081
214.12 RETENCIONES VOLUNTARIAS	-150.425.096
214.13 RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	-81.725.392
Total	-528.355.165

Pasivos no Exigibles de Corto y L Plazo

221.05 OBLIGACIONES SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN POR ANTICIPOS (Anticipos de Subvención Escolar)	-2.113.661.774
Total	-2.113.661.774

RESUMEN:

DEUDA EXIGIBLE AL 31.05.2015	-599.897.519
PASIVO DE CORTO PLAZO	-220.634.001
PASIVO DE LARGO PLAZO	-1.893.027.773



HENRY TAPIA HERMOSILLA
JEFE DEPTO. ADM Y FINANZAS



CARLOS MELLADO FAUNDEZ
DIRECTOR

Concepción.

09 JUN. 2015